

**DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DEL
ACUERDO DE SUBSIDIO FIRMADO ENTRE EL PROYECTO GEF COMUNIDADES MEDITERRÁNEAS
SOSTENIBLES Y LA COMUNIDAD AGRICOLA VILLA ALHUÉ**

1. ANTECEDENTES

- 1.1. La Comunidad Agrícola Villa Alhué está ejecutando el Proyecto *“Establecimiento de un sistema de producción agroecológico y apícola a través del mejoramiento del suelo y bosque nativo”*, en conformidad al Acuerdo de Subsidio suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de fecha 27 de julio de 2016.
- 1.2. Con fecha 16 de julio de 2017, la Comunidad Agrícola Villa Alhué solicitó extensión de vigencia del Acuerdo de Subsidio hasta el 31 de marzo de 2018, con motivo de la reactivación del proyecto piloto *“Modelo de restauración ecológica en una microcuenca de la zona semiárida de Chile Central”* de CONAF en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales en cooperación con el Programa de Naciones Unidas para REDD+. Dicho proyecto se implementará en terrenos de la Comunidad Agrícola y contempla componentes tales como vivero forestal, plan de manejo forestal, plan hidrológico y transferencia tecnológica a la comunidad. Con fecha 17 de julio de 2017, PNUD aprobó la extensión de la vigencia del Acuerdo de Subsidio hasta el 31 de marzo de 2018.
- 1.3. En este contexto, el Proyecto GEF Comunidades Mediterráneas Sostenibles y la Comunidad Agrícola Villa Alhué acordaron ajustes a los objetivos específicos, actividades, cronograma y presupuesto del proyecto comunitario financiado por el GEF-PNUD, según consta en acta de reunión efectuada el día 20 de noviembre de 2017 que se adjunta.

2. AJUSTES DEL PROYECTO

- 2.1. El presente documento contiene la modificación de objetivos específicos, actividades, cronograma y presupuesto del Proyecto *“Establecimiento de un sistema de producción agroecológico y apícola a través del mejoramiento del suelo y bosque nativo”*.
- 2.2. La Comunidad Agrícola Villa Alhué se compromete llevar a cabo las actividades descritas en los **Anexos I. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS AJUSTADOS, II. CRONOGRAMA GENERAL AJUSTADO, III. PRESUPUESTO AJUSTADO POR OBJETIVO Y CATEGORÍAS DE GASTOS y IV. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y TRAMOS**, todos los cuales forman parte de este documento.
- 2.3. La Comunidad Agrícola Villa Alhué se compromete a entregar informes de acuerdo a lo indicado en el cronograma ajustado para lo cual seguirá las instrucciones contenidas en el **Manual para Proyectos Bajo la Modalidad de Subsidios a Escala Territorial Proyecto N°88249 Comunidades Mediterráneas Sostenibles**.

- 2.4. La Comunidad Agrícola Villa Alhué deberá solicitar con al menos un mes de anticipación a la fecha de término de la vigencia del Acuerdo de Subsidio, la extensión del plazo de vigencia del Acuerdo de Subsidio para cumplir el cronograma ajustado, asegurando el logro de los objetivos específicos y resultados esperados del proyecto.
- 2.5. La Comunidad Agrícola Villa Alhué acuerda informar oportunamente al Coordinador Nacional del Proyecto GEF CMS Comunidades Mediterráneas Sostenibles cualquier problema que tenga para alcanzar los objetivos acordados, a fin de evaluar las medidas de gestión adaptativa necesarias.

3. FIRMAS

En representación del Proyecto GEF
Comunidades Mediterráneas Sostenibles:

En representación de la Comunidad Agrícola
Villa Alhué:

Nombre: Fernando Valenzuela Viale

Nombre: Ernesto del Carmen Pinto Pinto

Cargo: Coordinador Nacional

Cargo: Presidente y Representante Legal

Firma: 

Firma: 

Fecha: 05/12/2017

Fecha: Alhué 05 diciembre de 2017

ANEXO I. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS AJUSTADOS

<u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u>	<u>ACTIVIDADES GENERALES</u>	<u>RESULTADOS ESPERADOS</u>
1. Planificar el uso del suelo del predio de la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas participativas de planificación (6) 2. Elaboración de mapa y documento con usos sostenibles del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Ordenamiento Predial • Prioridades para desarrollo productivo sostenible
2. Fortalecer las capacidades de gestión de la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visitas técnicas para conocer experiencias 2. Programa de capacitación en gestión comunitaria de recursos naturales 3. Diseño participativo de modelo de negocio para la comunidad 4. Elaboración de hoja de ruta e identificación de alianzas para el desarrollo del modelo de negocio 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos una visita técnica realizada por los integrantes de los equipos de trabajo a cargo de cada módulo demostrativo • Al menos 30 miembros de la comunidad capacitados en gestión sostenible de recursos naturales • Un modelo de negocio y hoja de ruta elaborado y validado por la comunidad
3. Desarrollar módulos demostrativos de buenas prácticas productivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de módulos y sitios según prioridades del plan de ordenamiento predial 2. Conformación de equipos de trabajo para cada módulo 3. Construcción y operación de los módulos demostrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos un módulo demostrativo de mejoramiento y conservación de suelos • Al menos un módulo demostrativo de producción agroecológica de hortalizas y/o frutales • Al menos un módulo demostrativo de producción de miel y otros servicios ecosistémicos del bosque nativo (asociado con vivero forestal cofinanciado por CONAF)
4. Coordinar y facilitar los componentes del proyecto y las alianzas estratégicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica y administrativa para la ejecución del proyecto 2. Preparación y entrega de informes técnicos y rendición de gastos (según Manual del GEF CMS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y administrativa durante 1 año • Al menos 3 informes técnicos y rendiciones de gastos en el año

ANEXO II. CRONOGRAMA GENERAL AJUSTADO

Objetivos y Actividades Generales		Dic-17	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Sep-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
1. Planificar el uso del suelo del predio de la comunidad														
1.1. Jornadas participativas de planificación (6)		X	X		X									
1.2. Elaboración de mapa y documento con usos sostenibles del suelo			X	X	X									
2. Fortalecer las capacidades de gestión de la comunidad														
2.1. Visitas técnicas para conocer experiencias					X									
2.2. Programa de capacitación en gestión comunitaria de recursos naturales						X	X	X	X					
2.3. Diseño participativo de modelo de negocio para la comunidad									X	X	X			
2.4. Elaboración de hoja de ruta e identificación de alianzas para el desarrollo del modelo de negocio												X	X	X
3. Desarrollar módulos demostrativos de buenas prácticas productivas														
3.1. Selección de módulos (3) y sitios según prioridades del plan de ordenamiento predial (p.e. conservación suelos, producción agroecológica, producción de miel)					X	X								
3.2. Conformación de equipos de trabajo para cada módulo						X								
3.3. Construcción y operación de los módulos demostrativos							X	X	X	X	X	X	X	X
4. Coordinar y facilitar los componentes del proyecto y las alianzas estratégicas														
4.1. Asistencia técnica y administrativa para la ejecución del proyecto			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2. Preparación y entrega de informes técnicos y rendición de gastos (según Manual del GEF CMS)						X			X				X	

ANEXO III. PRESUPUESTO AJUSTADO POR OBJETIVO Y CATEGORÍAS DE GASTOS

Objetivo	Infraestructura	Equipos y Herramientas	Computación y Audiovisual	Insumos	Capacitación y Talleres	Asistencia Técnica y Administrativa	Gastos Generales	Total
1. Planificar el uso del suelo del predio de la comunidad	--	--	--	--	--	--	1.500.000	1.500.000
2. Fortalecer las capacidades de gestión de la comunidad	--	--	--	--	6.750.000	--	--	6.750.000
3. Desarrollar módulos demostrativos de buenas prácticas productivas	9.000.000	3.000.000	--	5.100.000	--	--	--	17.100.000
4. Coordinar los componentes del proyecto y facilitar alianzas estratégicas	--	--	1.000.000	--	--	9.000.000	2.305.080	12.305.080
Total	9.000.000	3.000.000	1.000.000	5.100.000	6.750.000	9.000.000	3.805.080	37.655.080

- **Infraestructura:** Toda aquella inversión realizada para la adecuación, mejora o desarrollo de la(s) área(s) físicas a trabajar en el proyecto, y que se asocian con los módulos demostrativos de buenas prácticas productivas. Incluye \$ 1.000.000 para mano de obra para el módulo demostrativo asociado al vivero forestal (cofinanciado por CONAF) y hasta \$ 3.000.000 para mano de obra para los demás módulos demostrativos.
- **Equipos y Herramientas:** Los equipos y maquinarias necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades directamente ligadas a los objetivos específicos y los productos del proyecto asociados a los módulos demostrativos.
- **Computación y Audiovisual:** Equipos de computación y audiovisuales requeridos para llevar a cabo las actividades relacionadas al proyecto (data show, telón, cámara fotográfica, GPS).
- **Insumos:** Materiales requeridos para la construcción y operación de los módulos demostrativos.
- **Capacitación y Talleres:** Todas las actividades relacionadas al manejo del conocimiento, redes de trabajo, talleres, visitas técnicas, asesorías y capacitaciones.
- **Gastos Generales:** Gastos de comunicaciones, combustible, traslados, materiales de oficina, uso de espacios, del equipo coordinador.
- **Asistencia Técnica y Administrativa:** Se financiará los honorarios hasta por un año de un profesional o técnico a tiempo completo que desempeñe la función de Coordinador Local, que trabaje directamente con la Comunidad Agrícola de Alhué y sea el responsable de apoyar la elaboración de los informes técnicos y rendiciones de gastos, así como coordinar y facilitar alianzas con otras iniciativas para el buen desarrollo del proyecto.

IV. RESUMEN DE PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y TRAMOS

Categoría general de gastos		Tramo 1 (*)	Tramo 2 (**)	Total
Inversión Módulos Demostrativos	Infraestructura	6.300.000	2.700.000	9.000.000
	Equipos y Herramientas	2.500.000	500.000	3.000.000
	Insumos	4.000.000	1.100.000	5.100.000
Computación y Audiovisual		1.000.000	-	1.000.000
Capacitación y Talleres		4.000.000	2.750.000	6.750.000
Gastos Generales		2.683.780	1.121.300	3.805.080
Asistencia Técnica y Administrativa		4.500.000	4.500.000	9.000.000
Total		24.983.780	12.671.300	37.655.080

(*) Entregado en agosto 2016.

(**) A entregar en julio 2018 o contra la ejecución del 80% del tramo anterior debidamente respaldado.

ACTA DE REUNIÓN

LUGAR	Sede Comunidad Agrícola de Villa Alhué		
FECHA	20 Noviembre 2017	HORA	17:00 – 20:00 horas
ASISTENTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ernesto Pinto (Presidente, Comunidad Agrícola de Villa Alhué) 2. Aida Núñez (Comunidad Agrícola de Villa Alhué) 3. María Magdalena Bravo (Comunidad Agrícola de Villa Alhué) 4. Iván Meza (Comunidad Agrícola de Villa Alhué) 5. Sergio Neculñir (Ingeniero Forestal asociado a la Comunidad Agrícola de Villa Alhué) 6. Fernando Valenzuela (Coordinador Proyecto GEF CMS) 7. Claudia Cossio (Profesional Técnico-Productiva, Proyecto GEF CMS) 8. Kairusam Rodriguez (Asistente Financiera, Proyecto GEF CMS) 9. Francisco Riquelme (Profesional Socio-Ambiental, Proyecto GEF CMS) 		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN		CUMPLIMIENTO	
Revisar y validar propuesta de ajuste del proyecto “Establecimiento de un sistema de producción agroecológico y apícola a través del mejoramiento del suelo y bosque nativo” (ejecutado por la Comunidad Agrícola de Villa Alhué)		Si	
TEMAS TRATADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Don Ernesto Pinto da inicio explicando el propósito de la reunión y señalando la necesidad de analizar la propuesta de ajustes al proyecto realizado por el equipo del Proyecto GEF CMS, teniendo en cuenta la puesta en marcha del proyecto piloto de CONAF que permitirá, entre otras actividades, construir el vivero en terrenos de la comunidad. 2. A continuación el equipo del Proyecto GEF CMS explica a los asistentes los ajustes propuestos, según están señalados en el documento que fue enviado a los dirigentes de la comunidad el día 9 de noviembre (se entrega copia impresa a cada uno de los asistentes) y que contempla una agenda de trabajo hasta fines del 2018 con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de gestión de la propia comunidad 3. Se aclaran dudas sobre la propuesta, en particular sobre la distribución del presupuesto con el fin de contar con asistencia técnica y administrativa, capacitar a un grupo núcleo de miembros de la comunidad que lleven adelante los módulos demostrativos, la necesidad de fortalecer la autogestión, la planificación participativa del predio comunitario y la elaboración de un modelo de gestión predial que incluya un plan de negocios para el futuro. 4. Se discute sobre la posibilidad de destinar recursos para financiar mano de obra para el desarrollo de los módulos demostrativos, incluyendo la construcción del vivero que será co-financiado por CONAF. 5. Se revisa en detalle la asignación presupuestaria del proyecto, para cada categoría de gasto previsto en el Acuerdo de Subsidio firmado por la Comunidad Agrícola de Villa Alhué y el PNUD, identificando los ajustes que se aplicarán. 6. Se destaca que el rol del coordinador local que será financiado con el proyecto es muy importante para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y obtener los resultados esperados. 7. Se entrega copia impresa del Manual para la preparación de informes técnicos y financieros del proyecto, explicando sus contenidos y destacando la importancia del buen orden y seguimiento que la comunidad debe hacer en la ejecución del proyecto. 			

ACUERDOS

1. Se aprueba la modificación de los objetivos específicos, actividades y resultados esperados del proyecto, tal como fueron propuestos por el equipo GEF CMS y que se orientan a fortalecer las capacidades de gestión de la comunidad, la planificación participativa predial y el desarrollo de módulos demostrativos de manejo y conservación suelos, agroecología y manejo de bosque nativo con fines melíferos.
2. Se acuerda una distribución presupuestaria que permita aumentar la disponibilidad de recursos para que la Comunidad Agrícola contrate al coordinador local que preste la asistencia técnica y administrativa necesaria para la ejecución del proyecto por un período de 1 año, así como disponer de recursos para la adquisición de equipos audiovisuales que faciliten el trabajo de la comunidad.
3. Se acuerda disponer de \$ 1 millón con cargo al ítem “Infraestructura” para cubrir costos de mano de obra para cofinanciar la construcción del vivero forestal a cargo de CONAF.
4. Se acuerda además disponer de hasta \$ 3 millones con cargo al ítem “Infraestructura” para cubrir costos de mano de obra para el desarrollo de los otros módulos demostrativos que sean priorizados a partir de la planificación participativa del predio comunitario.
5. Se acuerda iniciar las actividades de planificación predial con activa participación de la comunidad a partir del mes de diciembre de 2017.
6. Se acuerda que el equipo GEF CMS enviará a la comunidad el ajuste final del proyecto y que los dirigentes de la comunidad enviarán una nota de aprobación para así elaborar el anexo que debe ser firmado por las partes para enviarlo al PNUD para su toma de razón.
7. Una vez que la comunidad envíe la nota señalada en el punto anterior, podrá iniciar la búsqueda y formalización del contrato entre la Comunidad Agrícola de Villa Alhué y el (la) coordinador(a) local, para lo cual se debe elaborar un documento con las condiciones de los servicios de asistencia técnica y administrativa que prestará a la comunidad el cual debe ser firmado por ambas partes.

OTROS COMENTARIOS

- Se adjunta propuesta ajustada del proyecto (versión 21 noviembre) en el que se indican en rojo los cambios aplicados según lo acordado en esta reunión.
- Se adjunta lista de asistencia.



"Comunidades Mediterráneas Sostenibles"

Lugar: Ative

Fecha: 20-11-17



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre y Apellido	Institución	Email	Teléfonos de Contacto	Firma
Sergio Nevaloin	Dire. Forestal	Sergio.Nevaloin@gmarril.com	985355450	
IVAN MEZA G.	Comunero	imeze@TransportesJG.com	995490033	
Aida Guzmán S	vice. presidenta	marced1960@hotmail.com	973089882	
Kainusam Rodríguez	GEF	kainusam.rodriguez@undp.or.cr	972051276	
ERNESTO PINTO	COMUNIDAD AGRICOLA	ernesto@q-mail.com	982240347	
Ma Magdalena Dávalos	Comunidad del Magueado	mvaldos@q-mail.com	90725875	
Fernando Valentini	GEF CMS	fvalentini@univ-pub.cr	990848987	
Claudia Cossio	GEF-CIS	ccossio@mna.gob.cr	976144560	
FRANCISCO RIVERA	GEF-CIS	FRANCISCA@univ-pub.cr	958250521	